



ANEXO CON PROTOCOLO DE INSPECCIÓN VISUAL O FÍSICA DE PRODUCTOS BAJO EL REGLAMENTO GENERAL DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS (VAJILLAS INFANTILES) EN ESTABLECIMIENTO EN EL MARCO DEL PLAN SECTORIAL DE CONSUMO 2025 (319/2025)

ANEXO AL ACTA N.º FECHA

I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

RAZÓN SOCIAL:.....
N.I.F.:.....
DIRECCIÓN:.....
LOCALIDAD:.....
NOMBRE COMERCIAL:

II. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO:

DENOMINACION:.....
FAMILIA PRODUCTO:.....
GRUPO PRODUCTO:.....
PRODUCTO/ARTÍCULO:

III. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL PRODUCTO INDUSTRIAL (en su caso):

MARCA COMERCIAL:.....
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL FABRICANTE:.....
DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:.....
ENVASADOR O VENDEDOR ESTABLECIDO EN LA UE:.....
DIRECCIÓN:

NOMBRE DEL IMPORTADOR:.....
DIRECCIÓN:.....
PAIS DE ORIGEN (CUANDO PROCEDA):.....





INFORMACIÓN DEL FABRICANTE				
1. FIGURA EL NOMBRE DEL FABRICANTE, SU NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO O MARCA REGISTRADA. ESTA INFORMACIÓN SE COLOCARÁ EN EL PRODUCTO O, CUANDO NO SEA POSIBLE, EN SU ENVASE O EN UN DOCUMENTO QUE LO ACOMPAÑE.	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICABLE	Art. 9.6 del Reglamento 2023/988 Art. 71.2.1 Ley 13/2003
2. FIGURA LA DIRECCIÓN POSTAL DEL FABRICANTE. ESTA INFORMACIÓN SE COLOCARÁ EN EL PRODUCTO O, CUANDO NO SEA POSIBLE, EN SU ENVASE O EN UN DOCUMENTO QUE LO ACOMPAÑE.	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICABLE	Art. 9.6 del Reglamento 2023/988 Art. 71.2.1 Ley 13/2003
3. FIGURA EL CORREO ELECTRÓNICO DEL FABRICANTE. ESTA INFORMACIÓN SE COLOCARÁ EN EL PRODUCTO O, CUANDO NO SEA POSIBLE, EN SU ENVASE O EN UN DOCUMENTO QUE LO ACOMPAÑE.	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICABLE	Art. 9.6 del Reglamento 2023/988 Art. 71.2.1 Ley 13/2003
4. EN CASO DE QUE SEA DIFERENTE, FIGURA LA DIRECCIÓN POSTAL O DE CORREO ELECTRÓNICO DEL PUNTO DE CONTACTO ÚNICO EN EL QUE SE PUEDA CONTACTAR CON EL FABRICANTE. ESTA INFORMACIÓN SE COLOCARÁ EN EL PRODUCTO O, CUANDO NO SEA POSIBLE, EN SU ENVASE O EN UN DOCUMENTO QUE LO ACOMPAÑE.	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICABLE	Art. 9.6 del Reglamento 2023/988 Art. 71.2.1 Ley 13/2003
5. EL FABRICANTE HA PUESTO A DISPOSICIÓN PÚBLICA CANALES DE COMUNICACIÓN, COMO UN NÚMERO DE TELÉFONO, UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO O UNA SECCIÓN ESPECÍFICA DE SU PÁGINA WEB, QUE PERMITAN A LOS CONSUMIDORES PRESENTAR RECLAMACIONES E INFORMAR A LOS FABRICANTES DE CUALQUIER ACCIDENTE O PROBLEMA DE SEGURIDAD QUE HAYAN EXPERIMENTADO CON UN PRODUCTO.	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICABLE	Art. 9.11 del Reglamento 2023/988 Art. 71.2.1 Ley 13/2003
INFORMACIÓN DEL IMPORTADOR				
6. FIGURA EL NOMBRE DEL IMPORTADOR, SU NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO O MARCA REGISTRADA. ESTA INFORMACIÓN DEBE FIGURAR EN EL PRODUCTO O, CUANDO NO SEA POSIBLE, EN SU ENVASE O EN UN DOCUMENTO QUE LO ACOMPAÑE.	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICABLE	Art. 11.3 del Reglamento 2023/988 Art. 71.2.1 Ley 13/2003
7. FIGURA LA DIRECCIÓN POSTAL DEL IMPORTADOR. ESA INFORMACIÓN SE COLOCARÁ EN EL PRODUCTO O, CUANDO NO SEA POSIBLE, EN SU ENVASE O EN UN DOCUMENTO QUE LO ACOMPAÑE.	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICABLE	Art. 11.3 del Reglamento 2023/988 Art. 71.2.1 Ley 13/2003
8. FIGURA EL CORREO ELECTRÓNICO DEL IMPORTADOR	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICABLE	Art. 11.3 del Reglamento 2023/988 Art. 71.2.1 Ley 13/2003
9. EN CASO DE QUE SEA DIFERENTE, FIGURA LA DIRECCIÓN POSTAL O DE CORREO ELECTRÓNICO DEL PUNTO DE CONTACTO ÚNICO EN EL QUE SE PUEDA CONTACTAR CON EL IMPORTADOR.	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICABLE	Art. 11.3 del Reglamento 2023/988 Art. 71.2.1 Ley 13/2003
10. LA INFORMACIÓN DEL IMPORTADOR CUMPLE CON LA EXIGENCIA	SI	NO	NO	Art. 11.3 del





DEL REGLAMENTO 2023/988 DE QUE SU ETIQUETA NO OCULTE NINGÚN DATO QUE FIGURE EN LA ETIQUETA PROPORCIONADA POR EL FABRICANTE.	CUMPLE	CUMPLE	APLICABLE	Reglamento 2023/988 Art. 71.2.1 Ley 13/2003
11. EN EL CASO DE QUE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 9, APARTADO 11 DEL REGLAMENTO 2023/988 NO ESTÉN DISPONIBLES A DISPOSICIÓN PÚBLICA DE LOS CONSUMIDORES PARA QUE ESTOS PUEDAN PRESENTAR RECLAMACIONES Y COMUNICAR CUALQUIER ACCIDENTE O PROBLEMA DE SEGURIDAD QUE HAYAN EXPERIMENTADO CON EL PRODUCTO, EL IMPORTADOR LOS PROPORCIONA.	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICABLE	Art. 11.9 del Reglamento 2023/988 Art. 71.2.1 Ley 13/2003
INFORMACIÓN DEL ETIQUETADO				
12. EL PRODUCTO LLEVA UN NÚMERO DE MODELO, PARTIDA O SERIE, O CUALQUIER OTRO ELEMENTO QUE PERMITA SU IDENTIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICABLE	Art. 9.5 del Reglamento 2023/988 Art. 71.2.1 Ley 13/2003
13. EL PRODUCTO VA ACOMPAÑADO DE INSTRUCCIONES EN UN LENGUAJE FÁCILMENTE COMPRESIBLE PARA LOS CONSUMIDORES (Y, AL MENOS, EN CASTELLANO). (SEGÚN LA NORMA UNE, DEBE INCLUIRSE EN LAS INSTRUCCIONES: - EL NÚMERO DE LA NORMA, PERO NO EL AÑO; - EL RANGO DE EDAD EN EL QUE SE RECOMIENDA UTILIZAR EL PRODUCTO; Y, ADEMÁS, SE DEBE PROPORCIONAR EN EL PRODUCTO, ENVASE O FOLLETO DE INFORMACIÓN: 1) INFORMACIÓN DEL USO SEGURO DEL PRODUCTO. 2) AL MENOS UN MÉTODO DE LIMPIEZA. 3) ANTES DEL PRIMER USO, LIMPIAR EL PRODUCTO. 4) MÉTODOS COMUNES DE ALMACENAMIENTO, LIMPIEZA Y USO INAPROPIADOS, QUE PODRÍAN DAÑAR EL PRODUCTO (POR EJEMPLO, MICROONDAS, LUZ SOLAR, DETERGENTE PARA LAVAVAJILLAS). 5) SI EL PRODUCTO PUEDE SER UTILIZADO PARA CALENTAR ALIMENTOS, MÉTODOS INADECUADOS PARA SU CALENTAMIENTO	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICABLE	Art. 9.7 y 11.4 del Reglamento 2023/988 Apartado 7 Norma 14372:2005 Art. 71.2.1 Ley 13/2003
14. INDICAR, EN SU CASO, CUAL O CUALES NO INCLUYE	INFORMATIVA			
15. EL PRODUCTO VA ACOMPAÑADO DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA SEGURIDAD CLARAS Y EN UN LENGUAJE FÁCILMENTE COMPRESIBLE PARA LOS CONSUMIDORES (Y, AL MENOS, EN CASTELLANO). (SEGÚN LA NORMA UNE ART. 8.3, LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA SEGURIDAD DEBE SER LA SIGUIENTE: “PARA LA SEGURIDAD Y SALUD DE SU NIÑO ¡ADVERTENCIA! UTILIZAR SIEMPRE ESTE PRODUCTO BAJO LA SUPERVISIÓN DE UN ADULTO. ANTES DE CADA USO, INSPECCIONAR EL PRODUCTO. DESECHAR AL PRIMER SIGNO DE DETERIORO O FRAGILIDAD.	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICABLE	Art. 9.7 y 11.4 del Reglamento 2023/988 Apartado 7 Norma 14372:2005 Art. 71.2.1 Ley 13/2003

OBSERVACIONES: